

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VI

PALMA DE MALLORCA
Viernes 28 de Enero de 1916

Núm. 2.079

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¿Hay derecho?

Por el correo interior he recibido una cuartilla escrita a máquina que dice lo siguiente:

«Aspiran a ingresar en el Parlamento los siguientes periodistas: D. Pérez, Cristóbal de Castro, Luis Bello, Dionisio Pérez, Carretero, Mesonero Romanos, Alvarez Arranz, Rafael Suárez, Rocamora, Maroto, Carlos Caamaño, Cánovas-Cerantes, Luis de Tapia, Roson, Luis Benítez de Lugo, Flores y Blanco Soría.

Figurarán en las Cortes otros muchos que han pertenecido a las anteriores, por ejemplo, Alfredo Vinenti, Antonio Lázaro, Miguel Moja, Azorín, Tesifonte Gallego, Francisco Rodríguez, los Gasset, Comenge, etc., etc.»

¿Qué le parece a Vd? Ignoro por qué se me dirige esa pregunta: adivinando la intención, voy a contestarla con toda franqueza.

Me parece bien que vengan todos esos colegas a las Cortes. Dado que alguien ha de traer las actas, no creo que otros las pudieran traer con mejor derecho que ellos: con el mismo, tal vez, pero con mejor, de ninguna manera.

Los partidos políticos saben muy bien que nadie hace por ellos tanto como los periodistas, y es natural que los estimulen y que los recompenen.

Lo que me choca es que en la lista de marra no aparezca ningún periodista de los genuinamente católicos. ¿Se pretenderá de mí, al enviármela, que haga yo la añadidura?

Pues tampoco me duelen prendas: yo creo que los periodistas católicos tienen tanto derecho como sus colegas liberales a ir a las Cortes; añado más: que en sus partidos, salvo alguna excepción, nadie con más legitimidad que ellos para aspirar a semejante investidura.

¿Nombres? No los recuerdo todos, pero daré algunos, y por el hilo podrá sacarse el ovillo.

Debian ser diputados: Domingo Cirici Ventalló, Juan L. Martín Rengod, Luis Lucía, Severino Aznar, Echave Sustaeta, Miguel Junyent, Norberto Torcal, Angel Herrera, Rafael Rollan, Gerardo Requero, Rufino Blanco.

¿Sigó? No es menester: la lista anterior puede y debe ser añadida: por aumentada la doy yo con todos los que con asiduidad y con brillantez trabajan desde sus periódicos y dentro de las agrupaciones políticas a que pertenecen por la Religión y por la Patria...

Yo conozco a algunos periodistas que empezaron a trabajar en la Prensa liberal a la vez que en la suya otros periodistas católicos.

Pues bien: algunos de aquéllos han sido consejeros de la Corona,

varios subsecretarios y directores generales, muchos gobernadores.

¿Y los católicos? Los católicos siguen donde están.

¿Hay derecho? Miguel Peñaflor
Madrid, Enero de 1916.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La vida de la Virgen

por don Antolín López Peláez

La Biblioteca Religión y Cultura, tan estimada de los doctos, acaba de enriquecerse con una obra de mucho mérito y valía, debida al clarísimo ingenio del actual Arzobispo de Tarragona. El editor, don Luis Gil, de Barcelona, ha tenido el buen acierto de incluirla en aquella Biblioteca, con lo cual huelga decir que resulta ésta más digna de la general aceptación y estima.

Numerosos son los trabajos del señor López Peláez. Es uno de los más fecundos escritores de nuestros días; no deja en paz a la pluma; de continuo el nombre del insigne mirador orna las páginas de la Bibliografía española, como decora y matiza las de la historia eclesiástica con obras del más brillante y glorioso apostolado. Nuestros Obispos—pláceme el decirlo—son acreedores, en grado sumo, por sus letras y virtudes, a perenne loa y aplauso; pero justo es confesar que el Obispo, antes, de Jaca, y hoy, Arzobispo de Tarragona, tiene una fisonomía especial y característica que, de día en día, le va ganando simpatías y sumando voluntades, y eso en todas las esferas de la vida pública, en todos los organismos religiosos, jurídicos, literarios, políticos y sociales de nuestra Patria. Como es de suboner, no me propongo, ahora, señalar y poner de relieve los rasgos de esa fisonomía; cúmpleme solamente decir breves palabras de una obra, en que ha puesto todas las exquisiteces de su pluma y los afectos más hondos de su corazón, el docto y preclaro Arzobispo de Tarragona.

II
Cuál sea esta obra, lo anuncia el epígrafe bajo el cual estas líneas se cobijan. Pero ¿se cifra aquélla en un mero relato biofático? Nada de eso, y, sin embargo, en el precioso marco caben las mayores grandezas de la Señora: todas sus gracias, virtudes, dones y privilegios y toda su vida de dolor, abnegación y sacrificio. Catorce misterios, los más principales, forman la tejedura con que se sostiene la primorosa labor de este libro. Se titulan estos misterios: *La Expectación; La Inmaculada Concepción; La Natividad; La Presentación; Los Desposorios; La Anunciación; El Parto Virginal de María; La Visitación; La Purificación; María durante la vida de Jesús; Los Dolores; La Soledad; La Asunción; y La Coronación de la Virgen en el cielo.*

Muchos libros corren en alabanza de la Virgen; pero, siempre será escasa la alabanza, con ser tan repetida, que se tribute a tan incomparable Criatura, hechizo del mismo Dios y pasmo de los siglos. *De María nunquam satis.* La presente obra contribuirá, sobremanera, a extender el amor y devoción a María, ofreciendo a clérigos y laicos claro y limpio espejo de aquella preciosa

existencia, dando a conocer las excelencias del alma y de la vida interior de la Señora (y exponiendo la misión augusta que desempeñó en el plan divino de la Encarnación y Redención).

Es de esperar, pues, que se lea con cariño esta obra, y más, siendo avalorada por la viveza y soltura del lenguaje, brillantez de las imágenes, claridad y elevación de las ideas y por el calor oratorio que en todas las páginas alienta y las comunica extremada fuerza persuasiva. ¿Quién no simpatizará con tan hermoso trabajo? Así el teólogo y orador sagrado, como el alma piadosa, encontrarán en él luz copiosa para la mente delectación suma para el espíritu, y, lo que es más, amor intenso a la sagrada persona de la Virgen, a sus enseñanzas y ejemplos y a su poderosa intervención en los grandes misterios de la Redención humana.

J. L. V.

AVISO

Se liquidan a precios antiguos los de hilo para sábanas y crismas solo por 15 días.

ALMACENES SAN JOSÉ

(CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA)

La clase

(De nuestra colaboración)

Raro es el periódico español que no ha dedicado una crónica o un comentario al episodio del pueblo de Grañen, que acaba de ofrecer el caso, insólito en la política contemporánea, de que no se encuentre vecinos dispuestos a ser concejales.

El primero en considerar este hecho como un suceso estupendo fué el señor ministro de la Gobernación. Para el señor Alba, que ve de tan cerca y al desnudo las miserias de nuestra política, parece cosa de fábula que exista en España un pueblo donde nadie pretenda empuñar la vara de alcalde.

Compara el ministro el desinterés de los vecinos de Grañen con la conducta de los ciudadanos de cualquier otro pueblo de España, y de la comparación resultan poco menos que santos esos vecinos ecuanímenes, que contestan con un encogimiento de hombros a las reiteradas invitaciones del gobernador civil ofreciéndoles varas y venteras. Idénticas razones a las que motivaron el asombro del ministro inspiran las crónicas

que ponderando el suceso hemos leído estos días en la Prensa.

«¡Oh! ¡Si en España hubiese cien pueblos como el de Grañen!...» Exclamó un cronista.

Los habrá, y al paso que vamos no tardaremos mucho en verlo. De continuar la crisis económica y el desbarajuste gobernante, muy pronto medio España será Grañen.

Un político aragonés, amigo particular nuestro, daba hoy la clave del secreto.

En Grañen hubo un Ayuntamiento hasta hace pocos meses, y los últimos concejales se llevaron incluso las sillas de la Casa del Concejo; en Grañen, villa miserrísima, no quedan bienes comunales que administrar, no hay en absoluto nada más que hambre, y la gente honesta del pueblo no quiere ir al Ayuntamiento para no sufrir la tortura de contemplar con los brazos cruzados el espantoso cuadro de desolación, y la otra, que de todo hay en Grañen, como en la villa del Señor, no quiere tampoco ir al Municipio, porque de antemano sabe que nada podría ganar.

Cirici Ventalló

Madrid, Enero de 1916.

Sección informativa

Condiciones de los andamios

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de la Gobernación fijando las condiciones que deben reunir los andamios total o parcialmente colgados, usados para el revoco o reparación de las fachadas. Dice así: «A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de ministros y conforme con el dictamen emitido por el Instituto de Reformas Sociales, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los andamios total o parcialmente colgados, usados para el revoco o reparación de las fachadas, en su organización y detalles han de reunir las condiciones que se establecen en el presente real decreto, y las generales de estabilidad y resistencia.

Artículo 2.º Los pescantes estarán constituidos preferentemente por vigas laminadas de hierro, con la sección conveniente para que den un coeficiente de seguridad no menor a un quinto de carga de fractura calculada prudencialmente por el estado en que se encuentre el referido material. A falta de estos pescantes de hierro, se podrá emplear madera, siempre que sea sana, sin nudos peligrosos para su resistencia y de la escuadra necesaria para que su coeficiente de seguridad esté dentro de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Art. 3.º Las palomillas de balcón o piezas semejantes destinadas a completar la estabilidad del andamio, aunque residiendo siempre en los pescantes la resistencia del conjunto, el tablonaje en sus apoyos, cables, cadenas, poleas, herrajes, polpastros y demás accesorios de suspensión, deberán ser siempre por sus escuadras de dimensiones y naturaleza capaces de resistir los esfuerzos mecánicos a que han de ser sometidos.

Art. 4.º Las cuerdas de suspensión, como elementos principales de

resistencia del conjunto, serán de cáñamo en buen estado de servicio y de las dimensiones que reclamó la magnitud de los pesos suspendidos.

Art. 5.º Las distancias entre cada dos andamios no será mayor de un metro ochenta centímetros.

Art. 6.º Se colocará convenientemente aseguradas a los andamios una o más escaleras que den acceso fácil y seguro a ellos.

Art. 7.º Queda prohibido el uso de quitamielos y cuerdas, y será obligatorio el empleo de barandillas rígidas, maderas enterizas o no, pero de resistencia suficiente y sólidamente aseguradas para que impidan la caída de los obreros.

Art. 8.º Las tablas, tablonos o piezas de cualquier clase que forman el piso de los andamios, estarán sujetos de modo que no puedan moverse ni bascular al pisar sobre ellas.

Art. 9.º Para evitar la caída entre los andamios y la fachada se colocarán planchas o tablonos en los espacios entre los balcones del piso inmediato al en que se está trabajando, con el fin de cortar la altura en caso de accidente.

Art. 10 Se evitará la acumulación de materiales en los andamios, no poniendo en ellos más que los precisos para el trozo que se esté ejecutando. El peso de estos materiales, así como el de los aparatos sobre dichos andamios, por exigencias ineludibles de construcción, se tendrán en cuenta para el cálculo de su estabilidad y resistencia.

Art. 11. La anchura del piso del andamio será la precisa para facilitar la estancia de los obreros y la colocación de los materiales necesarios.

Art. 12.—Los obreros que no trabajen sobre el andamio sino sobre el montaje o sobre las cornisas de los tejados u otros elementos de construcción de la misma que ofrezcan peligro de caída, deberán estar

unidos por cinturones de seguridad, correas cuerdas, etc., a los puntos de enlace, fijados sólidamente.

Art. 13. No se podrá hacer uso de los andamios total o parcialmente colgados sin que previamente hayan sido reconocidos por un arquitecto municipal y sin que éste extienda un certificado de que además de cumplir el andamio lo que se dispone en el presente real decreto, reúne condiciones generales de seguridad.

Art. 14.—Encomendado a la Inspección del Trabajo por real decreto de primero de Marzo de 1906 el cumplimiento de la ley de accidentes en todo lo que hace referencia a la previsión de los mismos, una vez comenzadas las obras, los inspectores del trabajo serán los encargados de la vigilancia de los andamios para que ofrezcan en todo momento las garantías generales de seguridad con arreglo a la técnica y que se cumpla cuanto se dispone en el presente real decreto.

Art. 15.—Los inspectores del trabajo levantarán desde luego acta de la infracción y seguirá ésta los trámites legales siempre que al inspeccionar un andamio consideren que existe peligro de inestabilidad, en el todo o parte del mismo.

Art. 16.—A los efectos del anterior artículo queda modificado el art. 47 del reglamento para el servicio de la inspección del trabajo aprobado por real decreto de primero de Marzo de 1906, con adición del siguiente párrafo:

«Cuando la falta que observe el inspector se refiera a accidentes del trabajo y a juicio del mismo exista peligro al no remediarse inmediatamente, prescindirá del sistema persuasivo así como el del acta de apercibimiento y levantará desde luego la correspondiente acta de infracción».

LAMPARAS, ARANAS Y APARATOS
Últimas creaciones
EL ÁGUILA—BROSSA, 30

Anís del Monte

Fabricante—PEDRO CAÑELLAS
Marratxí

La sordera desaparece

USANDO EL APARATO

The Stolz Electrophone

último progreso de la ciencia. Las personas sordas recuperan el oído cualquiera que sea la intensidad de la sordera. En venta

ANTIGUA CASA LASALLE-SAN NICOLÁS, 31
CRISTALES COMBINADOS—ESPECIALIDAD EN CRISTALES INGLESES ULTRA TRANSPARENTES MAQUINARIA MODERNA PARA MONTARLOS—ESTAMPA Y MARCOS.

Detención de raterillos

Desde hace una temporada se venían efectuando en esta ciudad y alrededores gran número de raterías.

La policía, puesta al acecho, logró detener a seis muchachos: el menor de ellos cuenta 10 años, y el mayor 15. ¡Qué deplorable es el caso!

Los detenidos, algunos de ellos reincidentes en esta clase de delitos, se confesaron autores de los siguientes hurtos:

Uno de cinco palomos, efectuado en el sitio llamado *Es Fornet*, en El Molinar; otro de tres pedazos de plomo, llevado a cabo en una casa de la calle de San Sebastián; otro de un capote y una manta, perpetrado en las Enramadas; otro de un pedazo de plomo, cometido en una casa de la calle de San Roque; otro de un reloj y una cadena de plata, efectuado en una casa de la calle de Bordo; otro de 15 pesetas, llevado a cabo en un contador de una casa de la calle de Espartero; y otro de 070 pesetas, perpetrado en un contador de una casa de la calle de San Magín.

Además, los detenidos se confesaron autores de haber sustraído buen número de llaves en casas de los suburbios de El Terreno y de El Moirán.

Dichos niños han sido puestos a disposición del Juzgado.

Junta de Fomento

y mejora de habitaciones baratas de Palma de Mallorca

Esta Junta se reunió bajo la presidencia de don Nicolás Brondo, con asistencia de los señores vocales don Bernardo Riera Alemany, don Francisco Rover Motta y don Miguel Sancho.

Se acordó consignar en acta el sentimiento de la Junta por el cese en el cargo de vocal de la misma de don Mariano Sancho por haber hecho dimisión del cargo de Inspector del Trabajo, congratulándose al propio tiempo de que haya sido sustituido por don Miguel Sancho, nombrado por el Instituto de Reformas Sociales, Inspector del Trabajo.

También acordó consignar en acta haber visto con verdadero agrado el nombramiento por el señor Gobernador civil, de don Bernardo Riera Alemany y, por el Ayuntamiento, de don Francisco Rover Motta, esperando que su labor en la Junta será fecunda para el fomento de la habitación obrera.

Se acordó nombrar una comisión, compuesta de los señores Alomar, Riera y Sancho, para visitar varias casas que han solicitado la calificación de baratas.

Se aprobó la Memoria anual que ha de elevarse al Instituto de Reformas Sociales.

Quedó acordado que las reuniones reglamentarias de la Junta se verifiquen el primer martes de cada mes.

Hurto de ganado

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación de la Benemérita dando cuenta de un hurto perpetrado, días atrás, en el predio «San Martí», enclavado en el término municipal de Villafraña.

Los *cacos* se llevaron 18 cabezas de ganado lanar.

La guardia civil detuvo a varios sujetos, uno de ellos autor y los otros cómplices de dicho hurto. El Juzgado entiende en el asunto.

Cobro de cupones

Venciendo en 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por ciento, correspondiente al cupón número 59 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1905, ha acordado que desde el día 1.º de Febrero próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, aunque sin perjuicio de atenderse a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de Administración y Contabilidad, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y venciendo, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse en dosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso».

Fecha y firma del presentador, y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al trimestre en que se amorticen.

20 LOS NOVOS

LOS NOVOS 21

24 LOS NOVOS

LOS NOVOS 17

nen a uno, que es el yunque... Y uno, ¿qué ha de hacer? Tiene que casarlos...

—Pues oiga bien, señor Cura, le dijo el bravo al oído con brusco e imperioso acento; esa boda no se ha de hacer ni mañana ni nunca.

—¡Pero, señores, señores, por el amor de Dios! replicó don Abundio con el melifluido tono de quien quiere desenojar a un impaciente. Háganme la merced de ponerse en mi lugar y díganme qué harían... Si la cosa estuviera en mi mano, muy santo y muy bueno; pero... a mí en el negocio, nada me va ni me viene...

—¡Menos palabra, señor Cura! dijo el bravo interrumpiéndole con brutal descortesía. Vuesa merced se las componga allá como pueda. Pero, lo dicho, dicho... Y ya sabe vuesa merced: hombre advertido...

—Si, pero, señores... las cosas regulares...

—No hay peros que valgan, dijo entonces el otro bravo que había estado callando. La boda no se hará, o... (Aquí soltó una blasfemia) o quien la haga, no tendrá ni aun tiempo para arrepentirse, y... (Aquí otra blasfemia más atroz todavía).

—¡Vamos, vamos! no hay que echarla por la tremenda, repuso el primer bravo dándole de hombre conciliador. El señor Cura es persona de mucha trastienda, y nosotros somos dos buenos chicos que no queremos hacerle mal ninguno, con tal que se venga a buenas... Señor Cura, ante todo muchas memorias de nuestro amo y señor el Ilmo. don Rodrigo...

Este nombre fué para don Abundio como el relámpago en noche tempestuosa, que ilumina en un instante y en confuso al viajero, para acrecentar su terror; al oírle, hizo instintivamente el Cura una profunda reverencia, y dijo:

—El caso es que... no veo medio... Si vuesa merced me apuntaran alguno...

—¡Nosotros! ¡al señor Cura, que es un hombre tan leído...! ¡Bah! ¡oj por pienso...! Eso es cuenta de vuesa merced: a nosotros no toca más sino encargarle que este aviso, que le damos por su bien, lo tenga muy reservado; porque si se le soltase alguna palabra... ¡ehm...! sería lo mismo que si hiciese la boda... Conque, ¿qué manda vuesa merced para el Ilmo. señor don Rodrigo?

efecto inmediato, no era otro que el de aumentar las vejaciones de los débiles y pacíficos a medida que crecían la astucia y la violencia de los opresores. La impunidad estaba organizada y tenía raíces que las pragmáticas no tomaban en cuenta o no podían arrancar; tales eran los asilos, los privilegios de algunas clases, o consignados en las leyes, o tolerados en parte con forzado silencio, o impugnados con protestas vanas, y siempre defendidos y sostenidos de hecho por aquellas clases, codiciosas de conservarlas por interés o por vanidad. Esta impunidad, pues, amenazada y vituperada sí, pero no destruída por las ordenanzas y reglamentos, era forzoso que a cada nueva amenaza, a cada nuevo vituperio, buscase nuevas mañas e hiciese nuevos esfuerzos para conservarse. Y así, en efecto, sucedía: tan luego como se publicaba un pregón para reprimir a los pícaros, éstos buscaban en sus propias fuerzas los medios más oportunos para seguir haciendo lo mismo que los pregones prohibían. De manera que en rigor sólo al hombre pacífico molestaban las medidas de represión; pues so pretexto de vigilancia para prevenir

el conocer, por ciertas señales, que la persona acechada no era otra sino él mismo; pues tan luego como le vieron doblar el recodo de la senda, mirábase uno a otro, levantando la cabeza con un movimiento que decía claro como la luz del día: «¡Aquí está nuestro hombre!». Para que no quedara duda, viose en breve al que estaba caballero sobre la tapia, apérase de un brinco; al otro que estaba recostado, enderezarse; y a entrambos plantarse en medio de la senda, y con una calma cargante salir al encuentro de nuestro Cura. El cual, conservando abierto su breviario como si continuase leyendo, expiaba por sobre el canto del libro la maniobra de los dos mozos; y como les viese decididamente llegarse a emparejar con él, comenzó a revolver en su mente mil y una ideas, siendo la primera y principal, el ver si entre aquellos poderosos y su persona había, a derecha o a izquierda, algún boquete en la cerca por donde poner pies en polvorosa; pero al punto cayó en la cuenta de que tal escape no había. Comenzó entonces a rumar en su memoria si habría hecho cosa por donde algún poderoso, o algún vengativo le mirara

En la Casa de la Villa

Comisiones Ayer se reunieron las Comisiones de Gobierno y Policía, de Ensanche y de Murrallas, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Convocatoria Para hoy se halla convocada la Comisión de Obras y Empedrados.

Empedrado Entre los acuerdos tomados ayer por la Comisión de Gobierno y Policía figura el de proceder a la construcción del empedrado de las vías que existen entre los tinglados de la plaza de abastos.

La Escuela Graduada

Anoche volvió a reunirse en el Ayuntamiento la Comisión especial de la Escuela Graduada, tomando declaración para la formación del oportuno expediente.

Noticias militares

Destinos.—Infantería.—El Comandante don Antonio Montaner Gual, excedente en Baleares, a Somatén de Cataluña; los Capitanes don Antonio Yuste Segura, del regimiento de Palma, 61, al de San Quintín, 47, y don Diego Navarro Bajies, comandante militar de la isla de Cabrera, al regimiento de Tetuán, 45.

Guardia civil.—El segundo teniente (E. S.) don Juan Falcó Barceló ha sido destinado a la Comandancia de Baleares, y don Prudencio Argente Martínez de la Comandancia de Baleares a la del Este.

Teatrales

Recibido un programa de la Compañía de ópera que ha de actuar en el Lírico y en la cual figura el eminente barítono Titta Ruffo.

He aquí el elenco artístico: Comm, Titta Ruffo; Maestro director y concertador, Alfredo Padovani; Maestro substituto, Giacomo Marino; Sopranos, Adelina Agostinelli, Perla Barti, Albertina Cassani, Alda Gattai; Mezzo-Sopranos, Nini Frascani, María Moreno; Tenores, Carlo Broccardi, Egidio Cunego, Carlo Hackett; Barítono, Romano Rasponi; Bajos, Luigi Manfrini, Pasquale Marucci; Bajo cómico, Conetto Paterna; Segundas partes, Creusa Casadei, Carmen Morelli, Vicente Galloré; Cesare Spadoni, Pio del Grillo; Director de escena y coreógrafo, Augusto Francioli; Primera bailarina absoluta, Cia Fornari; Primera bailarina, Anita Bronzi; Apuntador, Manuel Mendizábal; Jefe de maquinaria, Egilio Pasquini.

Repertorio.—Ainleto, Rigoletto, Falstaff, Barbieri di Siviglia, Pagliacci (Tonio) protagonista Titta Ruffo, Fedora (estrueno) Cavalleria Rusticana (Santuzza) por Adelina Agostinelli, Madama Butterfly protagonista Perla Barti, Divertissement Los Cinco Sentidos Acción Coreográfica Oriental del Coreógrafo Cav. Augusto Francioli.

Baleares La Empresa del Teatro Baleares participa que mañana, sábado, debutará en dicho coliseo una compañía de zarzuela que trabajará alternando con programa de cine.

He aquí la lista de la compañía: Primer actor y director, Francisco Cortés; primeras tiple, Marta Alvarez y Carmen Carvajal; tiple

cómica, Mariquita Belda; segundas tiple, Pilar Sofiveras y Antonia Marcó; otro primer actor, Alfonso Hernández; tenor serio, Juan Corbera; barítono, Pedro Vinart; tenor cómico, Luis Campaña; actor genérico, Alfonso Serrano; otro tenor cómico, Rafael Millau; bajo cómico, Luis Belda; y partiquinos, Alfonso Chacel y Antonio Caro.

Maestros directores y concertadores, don Ramón Martí y don Miguel Serra.

Sastrería, Ballescá; peluquería, Bové; decorado, Rubinat; y archivo, Sociedad de Autores Españoles.

12 coristas de ambos sexos.—14 profesores de orquesta.

La entrada y butaca costarán 0'80 pesetas, y 0'50 la entrada general.

Sesiones inaugurales

En el Colegio Médico-Farmacéutico

El Sr. Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico de esta capital, don José Sureda y Massanet, nos ha invitado en la sesión inaugural que dicha entidad celebrará el día 30 del corriente, a las seis en punto de la noche, y a la cual leerá el discurso de reglamento el socio de número don Juan Gamundi y Ballester, quien desarrollará el siguiente tema: «La Química y la guerra».

La sesión será pública, pudiendo asistir a ella cuantos lo deseen.

Agradecemos la invitación.

Escritas y compuestas las anteriores líneas, hemos recibido el siguiente aviso de Colegio Médico-Farmacéutico:

«Habiendo surgido dificultades insuperables para celebrar la sesión inaugural que estaba señalada para el 30 de Enero, y en la cual el socio de número D. Juan Gamundi debe leer el discurso de reglamento sobre el tema «La Química y la Guerra», ha tenido que ser aplazado dicho acto para el domingo 6 de Febrero, a las 6 en punto de la tarde».

En la Real Academia de Medicina y Cirugía

También el Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad, don Bernardo Riera Alemany, nos ha invitado a la sesión inaugural que la expresada Academia celebrará igualmente el día 30 del actual, a la misma hora, y cuyo discurso reglamentario «está a cargo del Académico de número don Jaime Font y Monteros.

Agradecemos también la invitación.

Hechos lamentables

El Comandante de la guardia municipal, señor Cubí, nos habló ayer de pesquisas que viene realizando para descubrir distintas pandillas de muchachos que, tomando ejemplo de los «grandes bandidos», lamentablemente tan popularizadas, están cometiendo fechorías y atropellos con otros muchachos, valiéndose para ello de procedimientos como los atribuidos a aquéllos.

Es de desear que tales gestiones obtengan el deseado resultado, a fin de que se pueda acabar con mal tan deplorable como el de que se trata.

Notas de sociedad

Fallecimiento Ha fallecido el digno juez municipal de Petra D. Sebastián Riera y Moragues, colono del predio «Son Cuxa».

Su muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo. E. P. D. Enviamos a su familia, especialmente a su afligida esposa e hijos y a su hermano nuestro estimado amigo el Vicario de aquella parroquia Rdo. D. Juan Riera, la expresión de nuestro sentido pésame.

Enfermo Ayer tuvo que desembarcar el

piloto del «Miramar» señor Leopoldo, a causa de hallarse ligeramente enfermo, substituyéndole el del «Lullio», señor Oliver.

Desearnos al enfermo pronto restablecimiento.

De viaje

Ayer salieron para Argel, a las cinco de la tarde, en el «Miramar», don Gabriel Forteza Valls, don Juan Inglada Puig y don Pedro Guillén Amengual.

A las seis y media de la tarde embarcaron ayer, para Barcelona, en el «Mallorca», don Miguel Gelabert Perelló, don José Bosch, don José García Rullán y don Salvador Verdaguier.

Para igual punto embarcó don Narciso Sans.

Hoy han llegado de Valencia, a las seis y media de la mañana, en el «Baleares», don Carlos García, don Francisco Vila, don Antonio Esteve y don Rafael Bohorques.

Boda

En Inca se han unido en el lazo del matrimonio el catedrático de esta Escuela de Comercio don Bernardo Oliver con la distinguida señorita doña Antonia Ferrer y Madañaga.

Fueron padrinos: por parte de la novia, el Excmo. Sr. D. Agustín Luque, Ministro de la Guerra, representado por el Coronel de aquel Regimiento Sr. D. Rafael Romero y el teniente don Pablo Ferrer, hermano de la novia, y por parte del novio su tío don Felipe Oliver. Jefe de esta Estación telegráfica y el señor don Gregorio Crespo, Director de aquella Escuela de Comercio.

Los invitados fueron obsequiados con delicado lunch.

Desearnos a los contrayentes completa felicidad.

Del mar

Entradas Hoy ha llegado, procedente de Valencia, el vapor «Baleares».

Salidas Ayer salieron, para Argel y Barcelona, respectivamente, los vapores «Miramar» y «Mallorca».

Hoy, a las siete de la mañana, ha salido, para Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Despachados Hoy deben salir los vapores «Bellver» y «Mahón», para Ibiza y Alicante y Mahón, respectivamente.

Vapores esperados Mañana deben llegar los vapores «Rey Jaime I», «Miramar» y «Ciudadela», procedentes de Barcelona, Argel y Ciudadela, respectivamente.

Una circular

En el «Boletín Oficial» de ayer se publicó la siguiente circular:

«Reglamentado el comercio de abonos en España desde el año 1900, merced al Real decreto de 30 de Septiembre del mismo, que se reformó y completó por el de 2 de Diciembre de 1910, no cabe dudar, como en la exposición de este último se decía, que se ha moralizado en gran manera el negocio de los abonos y han ido adquiriendo los agricultores la confianza de que carecían por lo general en épocas anteriores».

Pero con motivo de la guerra europea, han sufrido tal trastorno, se han modificado en tal modo las bases de muchos negocios, que refiriéndonos al de los abonos, cuya importancia en la producción sería inútil encarecer, por virtud de la escasez y de su elevado precio han vuelto a observarse hechos ya casi desconocidos en años anteriores al pasado y al actual; y estos hechos, algo frecuentes por desgracia y que han consistido en hacer víctima del fraude a los agricultores, se repetirán sin duda más en el porvenir amenazando con hacerse crónicos, si no se procura estirparlos con la constante vigilancia y las rápidas medidas que el mal requiere.

Con objeto de instruir a los agri-

cultores para el mejor cumplimiento de lo preceptuado, haciéndoles conocer las garantías de que se rodea la adquisición de abonos y los medios con que cuentan para ser indemnizados en el caso de que gentes poco escrupulosas intentaren cometer cualquier abuso, este Gobierno civil a propuesta del Ingeniero Jefe del servicio Agronómico ha acordado que todos los Alcaldes, divulguen las disposiciones del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910 y señalen los Laboratorios a donde tienen que acudir los agricultores, que son el de la Granja, Escuela práctica de Agricultura y el de la Estación Enológica de Felanitx.

Además indicarán que, en el caso previsto en el Real decreto citado, en que no existiera fraude y fuera el agricultor citado el que debiera pagar el análisis, el coste máximo de éste por cada muestra, aunque contenga más de una sustancia fertilizante, no excederá en total de 5 pesetas, conservándose íntegra la tarifa en los demás casos.

Palma, 25 de Enero de 1916.—El Gobernador, Dionisio Alonso Martínez».

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—San Francisco de Sales, obispo y doctor.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri en obsequio de San Francisco de Sales y los Beatos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valtré y Antonio Grassi de la C. del O.; Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor; al anochecer Rosario y Letanias; segundo día de Triduo con sermón por el Rdo. don Miguel Bergamo, Pbro. y hermano del Oratorio Parvo, y la reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de Bellver en Montesión.

Sueltos y noticias

Citaciones El Juez instructor de la Capitania general de Barcelona cita a Miguel López.

—Por el Ayuntamiento de Montuiri se cita a los mozos Miguel Matas Gual, José Réveno Expósito y José Canano Expósito.

—El Juez de primera instancia de Mahón cita, llama y emplaza a Sebastián Timoner Hernández.

—El Ayuntamiento de Campanet cita al mozo Miguel Martorell Tortella.

Subasta El día 29 del actual se celebrarán en la planta baja de esta Delegación de Hacienda las subastas para la venta de dos carros, caballerías y las correspondientes guarniciones.

El tipo de subasta es de 205'00 y 182'00 pesetas, respectivamente.

Infraacciones Por la guardia civil de los puestos de Valldemosa, Sóller, Alaró, Son Servera y Palma han sido denunciados buen número de sujetos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Vacantes Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Alaró, dotada con el haber anual de 1.800 pesetas.

—Se halla también vacante la plaza de farmacéutico titular de Capdepera, dotada con el haber anual de 610'10 pesetas.

Al público A efectos de reclamación, se hallan expuestos al público, en la secretaría del Ayuntamiento de Escorca, el repartimiento de consumos y los arbitrios extraordinarios.

Denuncia La guardia civil de los puestos de Montuiri y Petra ha denunciado a varios sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena.

Servicios de la Benemérita La guardia civil ha dado cuenta al Sr. Gobernador de los siguientes hechos: La del puesto de Andraitx, de

haber denunciado a tres sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena.

La del de Esporlas, de haber puesto bajo la acción judicial una partida de unos veinte individuos que sorprendió jugando a los prohibidos.

Y la de los de Felanitx, Porreras y Artá, de haber denunciado a varios individuos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Fotografía ROYAL

Corquinstador, 28.

A la Carcel Ayer ingresó en la Cárcel un sujeto de malos antecedentes que, sin oficio ni beneficio, pululaba por esta ciudad.

Asistido Ayer fué asistido en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia un individuo que presentaba fuerte contusión en un muslo, efectos de una cox que le propinó una caballería.

Intento de robo Anteayer se cometió un intento de robo en una casa de la calle de Santa Clara.

Se desconoce el autor del hecho. Rifa Ayer fueron puestos bajo la acción judicial dos sujetos que, por cuestión de intereses, sostuvieron acalorada rifa en el arrabal de Santa Catalina.

El cumpleaños del Kaiser Ayer, con motivo de ser el cumpleaños del Kaiser, ondeó el pabellón alemán en el consulado germano, y el trasatlántico «Fangturm» tuvo fiestas muy empavesadas.

La rebaja del precio del azúcar El Sr. Gobernador civil, accediendo a los deseos del señor Presidente y Junta Directiva de la «Unión Industrial», ha telegrafiado al Ministro de Hacienda haciendo constar la adhesión de dicha entidad a la Asamblea Nacional que ha de celebrarse mañana en Madrid y a los acuerdos que en ella se tomen para pedir la rebaja del precio del azúcar.

Los tranvías eléctricos Ayer tarde fué conducido a las cocheras de los tranvías eléctricos uno de los dos coches que por la mañana habían sido traídos por el vapor correo de Barcelona. El otro coche ha sido trasladado esta mañana al mismo sitio.

Enjuagarse a diario con «Licor del Polo», es llevar a los mil repliegues y rincones de la boca la perfumada sabia antiséptica y medicinal del más rico de los dentífricos.

Los que seais artríticos y por lo tanto padecéis de reuma, arañitas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos, nefríticos, neuralgias, etc., encontrareis un alivio seguro en el «Piperazina Dr. Grau». Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Lo mejor para pasar las largas veladas de invierno es tener una de las buenas «máquinas» para escribir que vende la acreditada, CASA C.A.S. TELLÁ, Santo Domingo, 34 36.



Table with 3 columns: Paquetes, Pastillas, Pesetas. Row 1: 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos, 24, 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50. Row 2: 2.ª id. de Familia, 400, 14, 16 y 16, 1'50, 1'75, 2'00 y 2'50. Row 3: 3.ª id. económico, 350, 14 y 16, 1'00 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales en Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de mortón, 3 pesetas, con 64 racios. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall principales U. tramarinos.

SEGUNDO ANIVERSARIO del fallecimiento de Doña Juana Ana Martorell y Rubí de Ramis. Q. E. P. D. Todas las misas que, mañana, sábado, día 29, se celebran en la capilla del Santo Cristo de la parroquia iglesia de San Jaime, desde las ocho a las doce, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. Ferrocarriles de Manacor a Artá. Conforme con las Bases acordadas por la Compañía para la emisión de Obligaciones al portador, a 5 p. de interés anual cuyo producto ha de destinarse a la construcción y establecimiento del Ferrocarril se convino con garantía de interés por el Estado, de Manacor a Artá, y anuncia que la suscripción pública a dichas Obligaciones quedará abierta todos los días hábiles a contar del día 25 hasta el día 31 del corriente mes, de 9 a 12, en Palma en las Oficinas Centrales del Crédito Baleares, en las de sus Sucursales de Manacor, Inca, Sóller, Felanitx y Luchmayor y en cualquiera de las agencias de dicha Sociedad de crédito que la misma al efecto autorice.

Banco Agrario de Baleares. La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado de conformidad con lo que previene los artículos 22 y 23 de los Estatutos, convocar a la general ordinaria para el día 5 del próximo mes de Febrero, a las tres y media de la tarde en el domicilio social.

Banco Popular de Manacor. Acordado por la Junta General de reparto del segundo dividendo de los correspondientes a los beneficiarios del pasado ejercicio social, se pone en conocimiento de los socios que el pago del mismo tendrá lugar a las ocho de la tarde en la Sucursal en Santa Margarita y en el Hospital en Palma con D. Pedro Ballester, Cort, 4, a partir del día 1 del próximo mes de Febrero, todos los días hábiles de 9 a 12, previniendo a los correspondientes titulos y facturas.

Manacor, 25 de Enero de 1916. P. A. de C. D. A., El Vocal Secretario, Juan B. Bosch.

de mal ojo; y en verdad este rápido examen de tu conciencia nada le dió por qué debiera temer. Pero era el caso que los bravos se le iban ya, como quien dice, echando encima; por lo cual, el pobre señor, mientras acariciaba con las yemas del índice y del pulgar su alzacuello como para arreglárselo, volvía atrás la cara, torciendo la boca y atisbando con el rabo del ojo para ver si por algún lado aparecía algún pasajero. Plantóse de puntillas y tendió la vista por sobre la cerca a explorar las faldas de los montes; pero nada, no se veía alma viviente; echó luego otra ojeada un tanto cuanto más modesta por la vereda adelante, y tampoco se veía a nadie más que a los bravos. ¿Qué hace? Para volverse atrás no tenía ya tiempo; tratar de escaparse por piernas, hubiera sido decir: «Corred», o quizás: «Tira! me un pistoletazo». No hallando, pues, más arbitrio, y ansioso por abreviar aquellos instantes de angustiosa expectativa, resolvió en fin a seguir su camino hasta emparejar con los bravos; apresuró por tanto el paso, recitó un versículo en voz casi alta, procuró borrar su rostro de toda la jovialidad que le fié y pensó, tendremos más cabal noticia cuando hayamos dicho algo del carácter del buen señor y de la índole de los tiempos en que le había tocado vivir.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea--El cumpleaños del Kaiser--El avance de los austriacos en Montenegro; detalles.--El Rey de Montenegro y Poincaré.--Contestación de Bélgica al "Libro blanco", alemán.--La cuestión albanesa.--La ocupación de Scutari por los austriacos causa impresión en Italia.--La actitud de Portugal ante la guerra; declaraciones de un personaje.--El Zar de Rusia en Besarabia.--Nuevo generalísimo de las tropas turcas.--El Kaiser visitará el frente occidental.--Discusión acerca de la eficacia del bloqueo, en la Cámara de los Comunes.--El traslado de heridos a Suiza.--Ocupación de San Juan de Medua por los austriacos.--Manifestación en honor de Servia en París.--Comunicados oficiales.--Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 28 (1'00)

En el Colegio alemán

Ayer, jueves, se celebró en el Colegio alemán de esta Corte brillante fiesta para solemnizar el cumpleaños del Kaiser.

Asistió a la fiesta gran concurrencia.

El Director del Colegio pronunció un discurso exponiendo en él las ventajas de la educación ciudadana. Se recitaron inspiradas poesías.

Además se cantó el himno nacional alemán.

Vapor español libertado

El Embajador de España en Londres ha conseguido poner en libertad un vapor español que conducía almas y avellanas a Holanda.

Embajador enfermo

Se halla indispuerto el Embajador de Alemania en Madrid.

Comunicado oficial alemán

Nordeich. (Radiograma de las doce noche).--El Gran Cuartel alemán transmite el siguiente comunicado oficial:

Se ha celebrado el cumpleaños del Kaiser en presencia de los agregados militares turcos y búlgaros.

El Príncipe heredero de Austria con su estado Mayor felicitó al Emperador en nombre de Francisco José.

El Kaiser agradeció la felicitación expresando su confianza en la victoria final.

La prensa publica, con tal motivo artículos encomiando la personalidad del Kaiser.

Avance de los austriacos en Montenegro. -- Detalles

Nauen. (Radiograma). -- Se reciben detalles respecto al avance de los austriacos en Montenegro.

Los italianos que había en el monte de Lowcen fueron hechos prisioneros.

El día diez el Parlamento de Montenegro entregó un escrito pidiendo un armisticio para discutir proposiciones de paz.

La última aparición del Rey Nicolás fue en Podgoriza, a caballo, entre gente silenciosa. Los hombres decían: «No tenemos pan». Entonces el Rey desapareció rápidamente.

Los italianos en Albania

Nauen. (Radiograma). -- Las noticias que se reciben sobre la defensa de Albania por los italianos son contradictorias.

La estancia del Gobierno montenegrino en Lyon

Nauen. (Radiograma). -- La estancia del Gobierno montenegrino en Lyon será temporal.

Parte oficial ruso

San Petersburgo. -- Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial:

«Un taube voló sobre las orillas del Drina.

Un zepelín realizó una excursión a Reijiza llegando hasta el Drina.

En el Stryppa explotaron varios aerostatos, produciendo una luz deslumbrante».

Comentarios de «Le Figaro»

París. -- El periódico «Le Figaro» comenta la cordialidad que reinó en la entrevista celebrada por el Presidente de la República y el Embajador español después de terminar la recepción oficial.

Comunicado del Cáucaso

San Petersburgo. -- El último comunicado oficial del Cáucaso, que ha sido facilitado a la Prensa, dice así:

Dícese que los turcos que operan en el Cáucaso ascienden a 200 mil hombres, que están concentrados en Erzerum y en Alasker».

El Rey de Montenegro y Poincaré

París. -- El Rey Nicolás, de Montenegro, ha dirigido un telegrama al presidente de la República francesa, señor Poincaré, testimoniándole su afecto.

El señor Poincaré contestó a dicho telegrama con otro diciendo al Rey Nicolás que Francia hospedará a la Familia Real montenegrina hasta el triunfo final.

La contestación de Bélgica al «Libro blanco» alemán

El Havre. -- Se ha terminado la contestación belga al «Libro blanco» alemán.

En la contestación belga se enumeran los hechos que cometieron los alemanes, y se refutan los cargos que hacen los germanos a los belgas.

La contestación de Bélgica contiene documentos inéditos.

El libro consta de 500 páginas.

La cuestión albanesa

Roma. -- En los Centros políticos se estima de fácil solución la cuestión albanesa.

Créese que el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana se abstendrá de tomar acuerdo alguno sobre dicha cuestión, esperando hacerla en unión de los aliados.

La navegación por el Danubio

Lausanne. -- Dicese que la prohibición de circular por el Danubio durante la noche obedece a evitar los peligros de las numerosas minas flotantes que hay colocadas.

La ocupación de Scutari por los austriacos

Roma. -- La noticia de la ocupación de Scutari por los austriacos ha causado en Italia gran impresión.

Nadie creía que la ocupación fuera tan rápida.

Créese que los italianos tomarán represalias.

Las fábricas de armas en Rusia

San Petersburgo. -- Un periódico dice que las fábricas de armas de la Polonia rusa han reanudado sus trabajos.

En otros puntos de Rusia se construyen edificios.

El negocio total que se hace en las fábricas polacas asciende a seis millones de rublos anuales.

Declaraciones sobre la actitud de Portugal

Roma. -- El periódico «Il Mensajero» publica unas declaraciones hechas por un personaje sobre la actitud de Portugal ante la guerra europea.

Afirma que el Presidente del Gobierno portugués ha celebrado una conferencia con el Embajador inglés acordando las medidas que adoptará Portugal con respecto a su intervención en la guerra, aprestándose a los deseos de Inglaterra.

Es probable el inmediato envío de tropas portuguesas a disposición de Inglaterra.

El Zar de Rusia en Besarabia

Ginebra. -- El Zar de Rusia ha visitado Besarabia, llegando hasta la frontera rumana.

El contingente australiano

Londres. -- Las tropas australianas que lucharon el año pasado se elevaron a 60.000 hombres en Junio.

Los austriacos ocupan San Juan de Medua

Roma. -- La Legación de Montenegro admite que los austriacos ocupan San Juan de Medua, pero afirma que dicha plaza carece de defensas, pues los cañones que había fueron trasladados a Brindisi.

Nuevo generalísimo de las tropas turcas

Atenas. -- El general Von der Goltz ha sido nombrado generalísimo de las tropas turcas.

El Kaiser al frente occidental

Atenas. -- El Kaiser visitará el frente occidental.

Funeral en Zaragoza

Zaragoza. -- La colonia alemana ha asistido al funeral que se ha celebrado para las víctimas de la campaña.

Parte oficial francés de la tarde

Torre Eiffel. (Radiograma). -- Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de las tres de la tarde:

«Durante la noche ha habido cañoneo en Artois, Neuville y La Bassée, en donde recobraron nuestros antiguos puestos de observación.

En el camino de Neuville hallamos muchos cadáveres alemanes.

En el Argonne los franceses hicieron explotar, con éxito, dos minas submarinas cerca de Haute Chavannes.

En el resto del frente no hay nada importante que señalar.

El bloqueo inglés. -- Propuesta para que se extienda desde Noruega a Gibraltar

Londres. (Radiograma expedido en la estación del Almirantazgo a las cinco de la tarde). -- En la Cámara de los Comunes se ha discutido la eficacia del bloqueo inglés contra Alemania.

Sir Skerley dijo que Alemania podría asegurarse de cuanto necesitaba por medio de los países neutrales y aconsejó que el bloqueo se implantase desde el norte de Noruega a Gibraltar.

El traslado de heridos a Suiza por iniciativa del Papa

Londres. -- El Ministro de Estado británico Sir Grey ha teleografiado al Secretario de Estado del Vaticano, monseñor Gasparri, el comienzo de la hospitalización en Suiza de prisioneros enfermos, con cien franceses y cien alemanes, enfermos del pecho, los cuales han sido instalados en Davos.

En nombre del Gobierno inglés agradece al Pontífice la piadosa iniciativa.

Carta del Cardenal Mercier

Londres. -- El Cardenal Mercier ha escrito al Ayuntamiento de Roma agradeciéndole la acogida que le dispensó el pueblo.

Noticias inexactas

Londres. -- Es inexacto que vuelva a Roma el Cardenal Hartmann.

Igualmente es falso el rumor recogido por la Prensa sobre el juicio del Papa sobre los Obispos alemanes, belgas y franceses.

De esta mañana

Madrid 28 (5'30)

Quejas de un comerciante sueco. -- Incomunicación

El diario «La Epoca» dice que un comerciante de Copenhague se queja de la incomunicación en que tienen los aliados a los países escandinavos, no dejando pasar la prensa española y americana de cuyas proclamas únicamente se reciben telegramas pasados por la censura.

Añade dicho comerciante que el Ministro de España se halla incomunicado.

Comunicado oficial alemán

Nordeich. (Radiograma de las doce de la noche). -- El Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial:

«La artillería aliada, en unión de los monitores, bombardeó la región de Westende.

Los alemanes, previa explosión de una mina subterránea, tomamos por asalto, a ambos lados de la carretera de Viny a Neuville, las posiciones francesas en una extensión de 500 metros, apresando a un oficial y 52 soldados con una ametralladora y 5 lanzabombas.

El enemigo realizó varios contraataques en varios puntos.

También bombardeó violentamente la ciudad de Lens.

En el Argonne ha habido cañoneo recíproco.

En el teatro oriental no hay nada que mencionar, aparte de varias empresas de nuestras patrullas, realizadas con éxito.

En los Balcanes no hay nada que señalar.

Comunicado oficial turco

Nordeich. (Radiograma). -- Transmitemen de Constantinopla el siguiente comunicado:

«En el frente del Cáucaso ha habido combates en los puestos avanzados.

Al norte de Murat siguen las luchas con caballería enemiga».

Operaciones de los austro-búlgaros en Albania. -- Ciudades ocupadas

Berna. -- Comunican a la «Idea Nazionale» que ayer los austriacos ocuparon Alesio, debiendo haber avanzado hasta el río Isme.

«El Séclo» dice que los austriacos han ocupado San Juan de Medua.

También comunican de Tirana que se han encontrado tropas albanesas y búlgaras en Elbasan.

La lucha en la Mesopotamia. -- Essad Pachá defiende la retirada de los montenegrinos?

Carnavón. (Radiograma). -- En la Mesopotamia ha habido lucha de Artillería.

Se dice que Essad Pachá se ha fortificado en Durazzo, defendiendo la retirada de los montenegrinos.

Petición de indemnizaciones a Alemania

Carnavón. -- Los Estados Unidos insisten en que los alemanes indemnicen metálicamente a las víctimas del hundimiento del «Lusitania» o de lo contrario dicen que consentirán con el bloqueo naval inglés.

Mas de la discusión del bloqueo inglés

Carnavón. -- Durante la discusión, en la Cámara de los Comunes, del bloqueo inglés, el Ministro de Estado, Sir Grey, dijo que se tendrían que respetar los derechos de los países neutrales sobre el comercio leal con destino a países también neutrales.

«Sólo impediremos. -- terminó diciendo -- el comercio de los países neutrales con los enemigos».

Parte oficial inglés

Londres. -- Se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial:

«En el frente occidental de Egipto derrotamos al enemigo en Merzamatruh.

Las pérdidas tenidas por los ingleses fueron 28 muertos y 274 heridos, y las del enemigo 150 muertos y 500 heridos».

Parte oficial francés de la noche

Torre Eiffel. (Radiograma). -- Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de las once de la noche:

La jornada ha sido muy activa para la artillería francesa.

En Bélgica destruimos unas trincheras alemanas en el frente de Boesinghe y entre Streentrate y Letsas.

En Artois y Neuville los alemanes contraatacaron intentando recobrar unos hoyos de minas de los cuales les arrojamos ayer, siendo rechazados.

Al norte del Aisne cañoneamos las organizaciones alemanas, causándolas daños.

En Berry-au-Bac y en Argonne ha habido lucha de minas ventajosa para nosotros.

Explotamos varias minas entre la altura 285 y Haute Chavauches, siguiendo la lucha por ocupar los hoyos.

Los alemanes han sufrido serias pérdidas.

Cañoneamos un convoy alemán que entraba en Maugiennes al noroeste de Stain».

En la Cámara inglesa

Londres. -- En la Cámara de los Comunes se preguntó al Gobierno si los alemanes del Camerón, refugiados en la Guinea española, fueron desarmados.

En honor de Servia

París. -- Se ha celebrado una grandiosa manifestación en honor de Servia.

Después se celebró un acto en la Sorbona, que presidieron el Presidente de la República y los Embajadores de las naciones aliadas y los Presidentes de las Cámaras.

Pronunciaron discursos los Representantes de Inglaterra, Italia, y Rusia.

El Ministro de Servia, que también habló, dijo que espera que su país renacerá en breve.

El Ministro francés señor Berthou dijo que la guerra seguirá hasta que se liberte a Servia, a Bélgica y a Alsacia Lorena.

La Bolsa

Madrid, 28 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado 72'70

Amortizable 5 por 100 95'00

Amortizable nuevo 87'00

Banco de España 450'00

Compañía Tabacalera 277'00

Francos 89'90

Libras 25'11

Exterior 79'90

Política

Madrid, 28 (1'00)

El Conde de Romanones

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, marchará hoy, viernes, después del anunciado Consejo de Ministros, para Granada.

Realizará el viaje en el tren expreso de Andalucía.

Alba y las próximas elecciones

El Ministro de la Gobernación, señor Alba, refiriéndose a quienes afirman que no cumplirá el Gobierno el programa electoral que se ha trazado, nos ha dicho:

«Sólo quedarán sin distritos las personas que no tienen arraigo en los mismos».

Visita de agradecimiento

Una Comisión de albañiles ha pasado a visitar al jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, para agradecerle la disposición que ha publicado respecto a los andamios.

La extinción de la langosta

El Rey ha firmado una Real orden del Ministerio de Fomento prorrogando la campaña encaminada a conseguir la extinción de la langosta.

El Ahorro Postal

El Director del Tesoro y el de Correos y telégrafos han celebrado una conferencia.

En ella se ha hablado de la fecha en que se reunirá el Consejo de Administración del Ahorro Postal.

Créese que dicho Consejo se reunirá a primeros del próximo mes de Marzo.

Manifestaciones de Urzáiz

Madrid, 28 (1'00)

A los periodistas

El Ministro de Hacienda, señor Urzáiz, ha recibido esta pasada tarde, a los periodistas como de costumbre.

Nos ha hecho el Ministro las siguientes manifestaciones:

«Refiriéndome a la compra de trigo de que habla un periódico, he

de manifestar que solamente he ordenado el pago de los contratos hechos con anterioridad a la fecha en que pasé a ocupar el Ministerio.

Respecto al supuesto contrabando de mulos, solo he concedido autorización, libre de todos los derechos, de una sola partida que le indicó el Ministerio de Estado.

Sir embargo, he recomendado al Director de Carabineros que extreme las medidas para evitar que continúe la exportación de mulos.

Insisto en manifestarles que estoy estudiando la forma de resolver la rebaja del impuesto sobre el zinc.

No tengo noticia del criterio que se atribuye al Conde de Romanones respecto a la confección de los presupuestos.

Tampoco es cierto que me proponga dirigir a mis compañeros de Gabinete la acostumbrada Real orden para que envíen a Hacienda sus presupuestos parciales.

Yo me limitaré a pedir verbalmente dichos presupuestos».

Nos leyó luego el Ministro una relación de las especies exportadas hasta el día 25 de Enero actual, acusando poca diferencia respecto a las exportadas sin gravamen.

«Me ha visitado esta mañana -- siguió diciendo -- el señor Urzáiz -- el Director general de Comercio.

También me ha visto una comisión de fabricantes de lanas, que ha venido a pedirme que desgrave la exportación de los residuos de lanas».

La Familia Real

Madrid, 28 (1'00)

Príncipe enfermo

En Palacio se halla indispuerto el Príncipe de Battemberg, hermano de la Reina doña Victoria Eugenia.

Felicitación

Los Reyes han felicitado cariñosamente, con motivo de su cumpleaños, al Emperador de Alemania.

De Provincias

Madrid, 28 (1'00)

De Alicante. -- Fallecimiento

Alicante. -- Ha fallecido don Leandro Canal, primo del señor Vázquez de Mella.

Este le acompañó en sus últimos momentos.

De Cádiz. -- Temporal

Cádiz. -- Reina aquí gran temporal, el cual ha destruido nuevos trozos murallas.

De Avila. -- Descarrilamiento. -- Las subsistencias

Avila. -- A consecuencia de un descarrilamiento, se halla interrumpida la línea férrea de Madrid.

El gremio de ultramarinos ha celebrado una reunión, lamentándose del aumento de los precios de los artículos de primera necesidad.

La Cámara de Comercio tomará iniciativas.

De Santander. -- Choque de trenes

Santander. -- Han chocado un tren rápido y otro de mercancías.

El hecho ocurrió en la estación de Torrelavega.

Resultaron heridos un maquinista y varios pasajeros, que fueron convenientemente curados en la estación.

El material quedó destruido.

Los viajeros transbordaron al tren del Cantábrico, en el que llegaron a Santander.

Noticias varias

Madrid, 28 (1'00)

Accidente automovilista

El automóvil que presta el servicio de conducción de la correspondencia desde la Administración Central de Correos y Telégrafos a las estaciones de ferrocarriles chocó

ayer con otro, resultando herido, además del chauffeur que lo conducía, el oficial ambulante que debía hacerse cargo de la expedición.

El Director General de Obras, que pasaba por el lugar de la ocurrencia, recogió a los heridos.

La Casa Castellá y el público

IMPORTANTÍSIMO

Regalo colosal que hace la "Casa Castellá," al público:

50 Grafonolas gratis

Mallorquines, leed! Atención!!

A los aficionados a la bella música, a los indiferentes, y al público en general, les interesa GRANDEMENTE saber: Qué le importante "Casa Castellá," para corresponder a la muchísima venta que tiene en Palma y pueblos de la Isla, ha decidido regalar a sus compradores

¡¡50 Parlofones completamente gratuitos!!

¡¡LO NUNCA VISTO!! ¡¡GANGA DE VERDAD!! ¡¡NADIE PUEDE IGUALARNOS!!

Advertencias interesantes para el público

- 1.º Comprando 93 discos en esta Casa, a escoger de entre las renombradas marcas ODEON y FONOTIPIA, pagando AL CONTADO, en el mismo momento de la compra, SIN QUE LES CUESTE UN CENTIMO, se les entregará una GRAFONOLA, cuyo precio sin discos, es de 165 pesetas.
- 2.º La CASA CASTELLÁ para FAVORECER a todo el público, ha puesto también la compra de los 93 discos A PLAZOS, sin límites de tiempo, pagando independientemente de los discos, mientras un la compra TOTAL de los 93 discos, cinco pesetas cada mes, menos el primero, que pagará 25 pesetas.
- 3.º La poderosa CASA CASTELLÁ no molestará a los suscriptores, si en cierto tiempo NO compran algún lote de discos, con tal de que paguen la cuota mensual, que es independiente de la compra de los discos.
- 4.º Los suscriptores a plazos, PODRÁN DISFRUTAR el aparato पहले, desde el primer momento en que paguen las 25 pesetas del primer plazo y hagan un pedido cualquiera de discos de las famosas marcas ODEON y FONOTIPIA; pero el APARATO NO SERÁ propiedad del suscriptor, hasta que haya comprado los 93 discos.
- 5.º La acreditada CASA CASTELLÁ es la UNICA, que dada su importancia, puede ofrecer al público TAN INCRIBIBLES ventajas.

Para más detalles dirigirse a la Casa Castellá Santo Domingo números 34 y 36, Palma



Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 17 de Febrero el vapor

Principe de Asturias

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el día 5 de Febrero el vapor

Barcelona

Admiten carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 4 y 5.

Para más informaciones dirigirse a los Representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA y C. S. ca. C. San Miguel, 29, 1.ª planta

Remeds segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metes es cuchs y per doná bon colós y mosta de gana a n'els infants malaltiosos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia fa desaparèixe es calls, uys de poll y aca demés dureses de's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se tossina, mentenan fresca se boca, agradable s'elè evitan al fumadós dels mals tabacs. Sense pigues, barts, ni cap llefjura, quedan ses senyorettes que se reñien cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.

De vents al por major.—Farmacia d'es seu preparador COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9.—PALMA DE MALLORCA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. de Sotútegui saldrá el día 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón y 14 de Coruña el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor Antonio López saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Montevideo saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Carrizosa de Indias, Maracibo, Coro, Guayana, Garupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor C. López López saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Java, Suมาตรา, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor C. de Cádiz saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes y despacho Sres. Jaime E. Granada y C. S. en C. Plaza de Anís nº 6 n.º 4.ª planta.

Gotas Madres Sulfurosas

DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, uspas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que está indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua purificada, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tienen toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 Pesetas. Repartidor: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valera.

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de I. Puchadas, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

Ferretería LA CATALANA

de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellat)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas

PLAZA BANCH DE S'OLI—PALMA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesto los callos y durezas. Es curioso no activa los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

1.ª. LA ESPERANZA, Lerjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

Pastillas ALEMANAS

del Doctor Swanter

de Berlin

La generación actual bendice a Swanter y las venideras esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaces son, que una vez ingerida la primera pastilla, queque la tos ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho cesa al momento; aquella disnea terrible, causada por congestión bronquial, se calma ensanguada, facilitando la expectoración y descomogestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las Pulmonías y la panacea eficaz para sus convalecencias abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios sromáticos y antisépticos, cual torrente de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los gérmenes morbosos que lo infectan.

Enfermos: Pedid, exigid siempre, si queréis curaros, Pastillas Alemanas. A 150 pesetas caja.

Venta en todas las farmacias. Depósito exclusivo para Baleares: Succores de BOSCANAL droguería farmacéutica.

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

| CALLE O PLAZA | NÚM. | PISO | INFORMES | OBSERVACIONES |
|---------------|--------|-----------|-------------------------|---|
| Socorro | 11 | 3.º | Bosch 20.1.º | Taller y habitación. También se ven |
| San Francisco | 19 | 1.º 2.º | San Francisco 1-1.º-1.º | Mucha capacidad comodidades |
| Alferrería | 42 | 1.º d'cha | Alferrería 42 | Mucha capacidad, 6 cuartos agua |
| Maladero | 30 | 1.º d.a | Cofradía, 4-1.º | Mucha capacidad, reciente construcc |
| San Jaime | 27 2.º | 1.º | San Jaime, pral. 27 29 | 5 habitaciones, gas, electricidad, agua |
| San Cayetano | 11 | 2.º | San Cayetano 11 4.º | agua grifo, luz en la escalera |

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior. En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furúnculos, Herpes, Sarpullidos, Rojas, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojas, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatosis (enfermedad de la piel) está provisto, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Por eso es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo desmenuzarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y descombarzarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma Centro Farmacéutico, De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, Drogueros

Se alquila

un segundo piso con agua y luz. Sitio céntrico. Razón: Centro de Artes y Oficios.

Teatro Balear

AVISO

Se replica a los señores Accionistas, que en uso de su derecho que tienen en las funciones de cine, verifícarles les sean reservadas sus butacas, se sirvan dar de ello noticia en la contaduría del Teatro de Mahón en adelante.

La Empresa.

Nodriza

de 33 años de edad, con leche de abundancia, muy robusta, desea colocarse o bien criar en casa, según circunstancias.

Para informes: Antonio Olive Sol, 18, Villafranca (Baleares).

Sellos de goma

y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas etc. etc., como también. Folletos de muestra.

En restitución

Sellos para embalajes

Festones

Etiquetas de relieve

Fichas de metal

Medallas-Distintivos

Cajas rotuladoras

Papel con membranas e impresiones especiales en

SELLOS BICOLORES

Sellos para lacre y otros cuantos artículos se desean del ramo. Plaza Santa Enlla, 10

Correo de Mallorca se vende en Madrid en el kiosco de El "Debutante" calle de Alacázar nº 10. Colón.

TALLERES DE Cerrajería y Ferretería

HIERROS FORJADOS Y ESTAMPADOS CAJAS PARA CAUDALES

HERRAMIENTAS

para ALBAÑILES

EBANISTAS

CARPINTEROS

CERRAJEROS ETC., ETC.

HIERROS FORJADOS Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS

OLMOS, 148

Bosch

Correduras de seguridad

Polesas de madera

Cajinets engrase continuo

Arboles de acero comprimido

Cajinets de bolas

COCINAS ECONOMICAS

TUBOS Y ACCESORIOS

Aparatos para la brasa el hierro y la madera.

Fabricación especial de visagras, correduras y herrajes para puertas

LIQUID VENEER

Para limpiar y restaurar muebles Y TODA CLASE DE SUPERFICIES BARNIZADAS Y ESMALTADAS No es ningún barniz, sino que restituye como por encanto el primitivo estado del objeto.

Usted no podrá darse cuenta de lo que hace, mientras no lo pruebe. En venta: Plaza Santa Enlla, 10, Droguería de Boecans y principales comercios.